



CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Siendo 31 de marzo de 2025, se publica auto que dispuso la admisión de la tutela de fecha 26 de marzo de 2025 identificada con número de radicado **63-001-31-09-003-2025-00020** interpuesta por la señora NATALIA MARGARITA LUJÁN CHAVARRÍA, conocida por el JUZGADO TERCERO PENAL CIRCUITO DE CONOCIMIENTO DE ARMENIA QUINDÍO, así como el proveído que ordenó la vinculación de los participantes de la convocatoria de calenda 28 de marzo de 2025 con efectos de notificación a los terceros con interés, especialmente a los partícipes de la Convocatoria 27 que forman parte del IX Curso de formación judicial inicial.

Las contestaciones, memoriales o peticiones deben remitirse a través del correo j03pctofcarm@cendoj.ramajudicial.gov.co.

El término fijado por el despacho para intervenir es de dos (2) días.

Cordialmente,

GLORIA ANDREA MAHECHA SÁNCHEZ

Directora

Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"

Elaboró: CHLC